

ORD. : N° 025 /

ANT.: 1) Su presentación de fecha 04.05.2018,
Solicitud de acceso a la información pública
CAS- 11833-Q0D7Q3.

2) Instrucciones vigentes.

MAT.: **Notificación Requerimiento se encuentra
con trámite pendiente.**

PUERTO MONTT, 28 MAY 2018

DE : INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO
PUERTO MONTT.

A : ~~SINDICATO PUERTO MONTT SPORE.~~
~~carlos.munoz@obcmail.cl~~

Se ha recepcionado en esta Inspección Provincial su
presentación indicada en ANT.1), en la que usted señala textualmente:

"Solicito informe de fiscalización N° 10012018410"

Al respecto cúpleme en informa a usted lo siguiente.

**El informe de exposición 1001.2018.410 se encuentra con
trámite administrativo pendiente.**

Con todo, de no encontrarse conforme con la respuesta
otorgada por este Servicio, informo a usted que procede en contra de esta decisión el
procedimiento de reclamación establecido en el artículo 24 de la Ley 20.285, mediante él
correspondiente Amparo a su derecho de acceso a la información, el cual se interpondrá
ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde la
notificación del presente este Oficio.

"Por orden del Director del Trabajo"

Saluda atentamente a usted



CRISTIAN ESPEJO VILLARROEL
INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO
PUERTO MONTT

CEV/MRG/mrg
DISTRIBUCIÓN:
- La indicada
- Archivo Ley N° 20.285 c/ant.
- Expediente 1001.18.410.
- Archivo Gestión Documental
- K. 2199/2018.